

Cuenca, 31 de marzo de 2016

Señores  
ACCIONISTAS DE HORMAT S.A.  
Ciudad

De mis consideraciones:

Por medio de la presente, pongo en su conocimiento el informe económico-contable financiero de HORMAT S.A., que se ha obtenido luego de que se ha realizado las transacciones contables de acuerdo a lo dispuesto por las normas de contabilidad aceptadas en el país y respetando el principio de partida doble, durante el ejercicio 2015.

Revisando el Balance General, Estado de Pérdidas y Ganancias y el Estado de Cambios en el Patrimonio, puedo indicar que los resultados expuestos están de acuerdo a las operaciones realizadas por la empresa.

Lo que vale la pena mencionar en este informe, es la pérdida que refleja la empresa, por un monto de \$ 38.056,85.

Sin más por el momento, quedo de Uds.

Atentamente



Ing. Gabriela Piedra Ojeda

COMISARIO